

**179** *Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.).- Resolución de 2 de febrero de 2004, por la que se convocan cursos de perfeccionamiento dirigidos al personal de las Administraciones Públicas canarias, incluidos en su Plan de Formación para 2004.*

Aprobado el Plan de Formación del Instituto Canario de Administración Pública para el año 2004 por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de enero de 2004, el Instituto ha organizado los cursos que a continuación se relacionan y con las características que se señalan en anexo I a esta Resolución, ofreciendo a las islas con un mayor número de empleados públicos, una oferta formativa que aporte las innovaciones que la sociedad de la información va incorporando a los procesos y procedimientos propios de la gestión administrativa:

- AP.AB.1.04 CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACIÓN DE ABSYS
- AP.AB.2.04 LA GESTIÓN DEL DEPORTE EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- AP.IN.1.04 CURSO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN DE ABSYS
- AP.IN.2.04 GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- AP.IN.3.04 INGLÉS COMUNITARIO

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 131/1988, de 9 de septiembre, resuelvo convocar los mencionados cursos de acuerdo con las siguientes

#### BASES

##### Primera.- Participantes.

Podrá solicitar la asistencia de los cursos convocados el personal al servicio de las Administraciones Públicas canarias que reúna los requisitos exigidos en cada curso. Asimismo, podrá solicitar la asistencia el personal de la Administración del Estado que presta servicios en la Comunidad Autónoma de Canarias, con las condiciones generales que se establecen.

##### Segunda.- Solicitudes.

Quienes deseen participar en los cursos programados, deberán presentar solicitud según modelo que se acompaña como anexo II a esta Resolución, en las oficinas del Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.), Plaza Residencial Anaga, Edificio Arco Iris, 1ª planta, Santa Cruz de Tenerife y calle Padre José de Sosa, 22, Las Palmas de Gran Canaria, o según el procedimiento establecido en el punto 4 del artículo 38 de la Ley 30/1992, de Ré-

gimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o mediante fax (922) 477870 y (928) 339129, debiendo los interesados consignar claramente el nombre y código del curso que solicita y todos sus datos personales y administrativos, así como las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo actual.

Las solicitudes deberán venir debidamente firmadas, haciendo constar el solicitante que son ciertos los datos que en ella figuran y conformados por el superior jerárquico y selladas las instancias.

##### Tercera.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

##### Cuarta.- Causas de no-admisión de la solicitud.

- a) No ajustarse al modelo aprobado en la convocatoria.
- b) No pertenecer el solicitante al grupo de destinatarios a que se dirige el curso.
- c) La omisión, inexactitud o no-coincidencia con la realidad de los datos consignados.
- d) La omisión de firma y conformidad del superior jerárquico.

##### Quinta.- Calendario.

Los cursos se desarrollarán con la duración y las fechas señaladas o que en cada caso se notifiquen a los admitidos.

Cuando las necesidades o el número de solicitudes así lo aconsejen, podrá realizarse una nueva edición de cada uno de ellos durante el año 2004, comunicándose a los interesados.

##### Sexta.- Selección de participantes.

La selección de los participantes en los cursos se hará siguiendo los criterios establecidos en la Resolución del Director del I.C.A.P. de 15 de diciembre de 1993 (B.O.C. nº 22, de 21.2.94) por la que se establecen las normas generales que han de regular las actividades formativas del Instituto.

##### Séptima.- Admisión.

Por el Instituto Canario de Administración Pública se realizará la selección de aspirantes a los que

se les comunicará por escrito. La citada comunicación se efectuará en la dirección del puesto de trabajo reseñado en la solicitud.

Quedarán desestimadas aquellas solicitudes en las que no recaiga comunicación expresa de admisión.

Octava.- Derechos de inscripción.

Los cursos que se convocan por la presente Resolución son de carácter gratuito, al contar los mismos con financiación del Fondo Social Europeo.

Novena.- Certificado de asistencia o aprovechamiento.

Se otorgará certificado de asistencia a los alumnos que participen con regularidad en los cursos. Una inasistencia superior al 15 por 100 de las horas lectivas programadas, cualquiera que sea su causa, imposibilitará la expedición del certificado de asistencia.

Para aquellos alumnos que opten por obtener un certificado de aprovechamiento, la Dirección de los cursos establecerá, de acuerdo con los profesores, el régimen de pruebas o la presentación de los trabajos prácticos que se consideren oportunos para acreditar el conocimiento de las materias objeto de los cursos.

Décima.- Cláusula de modificación.

La Dirección del I.C.A.P. tendrá facultad para ampliar y suspender las actividades o para modificar las bases, fechas y contenido de las mismas y número de plazas, cuando circunstancias suficientemente justificadas así lo aconsejen.

Undécima.- Información adicional.

Se podrá solicitar información adicional en las oficinas del Instituto Canario de Administración Pública o llamando a los teléfonos (922) 477860 y (928) 339022, números de fax (922) 477870 y (928) 339129.

Asimismo, se podrá ampliar información accediendo a la página web de este Instituto en la dirección <http://www.gobiernodecanarias.org/icap/>.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de febrero de 2004.-  
El Director, Juan José Rodríguez Rodríguez.

## A N E X O I

CURSO AVANZADO DE ADMINISTRACIÓN DE ABSYS.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: AP.AB.1.04.GC.

Tenerife: AP.AB.1.04.T.

Objetivo: dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para la personalización de: formatos de catalogación, ficheros de puntuación, cartas, catálogos, listados y estadísticas.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos A y B y personal laboral equivalente al servicio de las Administraciones Públicas canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 29 de marzo al 2 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 10 al 14 de mayo de 2004.

LA GESTIÓN DEL DEPORTE EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: AP.AB.2.04.GC.

Tenerife: AP.AB.2.04.T.

Objetivo: proporcionar conocimientos sobre las competencias administrativas, las fórmulas organizativas y las herramientas administrativas de servicio y fomento del deporte necesarias para una gestión eficiente.

Destinatarios: personal funcionario de los Grupos A y B y personal laboral equivalente al servicio de las Administraciones Públicas canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 26 al 30 de abril de 2004.

Santa Cruz de Tenerife: del 17 al 21 de mayo de 2004.

CURSO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN DE ABSYS.

Ediciones: 2.

Código del curso:

La Palma: AP.IN.1.04.PAL.

Lanzarote: AP.IN.1.04.LZ.

Objetivo: proveer a los usuarios de una visión de conjunto del Sistema Absys y dotarlos de los conocimientos suficientes para realizar los trabajos básicos de mantenimiento y administración de una instalación Absys.

Destinatarios: personal funcionario y laboral al servicio de las Administraciones Públicas canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 20.

Lugar y fecha de celebración:

La Palma: del 24 al 28 de mayo de 2004.

Lanzarote: del 24 al 28 de mayo de 2004.

GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Ediciones: 2.

Código del curso:

La Palma: AP.IN.2.04.PAL.

Lanzarote: AP.IN.2.04.LZ.

Objetivo: dar a conocer a los participantes el patrimonio histórico-cultural canario, así como la legislación y actuaciones pertinentes relacionadas con la gestión del mismo.

Destinatarios: personal funcionario y laboral al servicio de las Administraciones Públicas canarias.

Duración: 20 horas.

Número de plazas: 25.

Lugar y fecha de celebración:

La Palma: del 26 al 30 de abril de 2004.

Lanzarote: del 7 al 11 de junio de 2004.

INGLÉS COMUNITARIO.

Ediciones: 2.

Código del curso:

Gran Canaria: AP.IN.3.04.GC.

Tenerife: AP.IN.3.04.T.

Objetivo: ofrecer al personal cuya actividad esté relacionada con temas europeos, los conocimientos lingüísticos y técnicos necesarios que les permita desempeñar su trabajo con soltura y eficacia.

Destinatarios: personal funcionario y laboral al servicio de las Administraciones Públicas canarias que realicen tareas relacionadas con la Unión Europea y tengan un nivel intermedio en el conocimiento del inglés.

Duración: 48 horas.

Número de plazas: 20.

Lugar y fecha de celebración:

Las Palmas de Gran Canaria: del 10 de mayo al 4 de junio de 2004.

Santa Cruz de Tenerife del 12 de abril al 7 de mayo de 2004.

## ANEXO II

## INSTANCIA

## 1.- CURSO QUE SE SOLICITA:

Nombre	Código	Fecha del Curso
--------	--------	-----------------

## 2.- DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	
D.N.I.	Nombre	Fecha Nacimiento

## 3.- DATOS ADMINISTRATIVOS

FUNCIONARIO DE CARRERA: <input type="checkbox"/> PERSONAL LABORAL FIJO: <input type="checkbox"/> PERSONAL LABORAL TEMPORAL: <input type="checkbox"/>			
Grupo	Cuerpo/Categoría	Fecha Ingreso Admón.	
Puesto de trabajo actual: Denominación		Nivel	Fecha nombramiento en puesto actual
Organismo (Consejería, Corporación, Ministerio)		Centro Directivo	
Dirección Centro Directivo	Localidad	Teléfono (Extensión)	Fax
Funciones del Puesto de Trabajo			

## 4.- FOTOCOPIA DEL D.N.I. (Imprescindible para su admisión).

(ANVERSO)	(REVERSO)
-----------	-----------

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.  
 CONFORME,  
 EL SUPERIOR JERÁRQUICO DIRECTO  
 (Firma y sello)

.....a.....de.....de 2004

Fdo:.....

(Firma del Solicitante)